

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4922** CUENCA

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia número 2 y de lo Mercantil de Cuenca anuncia:

Que en el concurso voluntario ordinario 278 /2012, referente al concursado El Día de Toledo, S.L., CIF B45067410, por auto de fecha 30 de enero de 2013, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la sociedad El Día de Toledo, S.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Cuenca, 30 de enero de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130006100-1